

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## EL TESORO DE LA VISTA

A OCHO pesetas gafas y lentes de legítimo cristal de roca de primera, 1.000 pesetas al que pruebe que no es roca natural; de agua desde 1 peseta; armazones de oro desde 25 pesetas, de plata sobredorada desde 8 pesetas, níquel dorado a 5 pesetas, gemelos para teatro, campo, marina y larga vista en nácar, marfil, piel y níquel, desde 4'50; también se hacen composturas a precios muy económicos; aproveché la ocasión; todo muy barato, estará en esta por muy pocos días.

Visita la exposición: Paseo del Borne  
DIAMANTES AMERICANOS

## Sombreros para Señora

CONQUISTADOR, 14, 2.º

La modista Luisa Coll, que especialmente se dedica a la confección de esta clase de sombreros, participa a sus numerosos parroquianos que ha recibido un elegante, variado y completo surtido para señoras, señoritas, niños y niñas, adecuados a la presente estación a precios sumamente ventajosos.

CONQUISTADOR, 14, 2.º

## Ramón Picó

De una de las revistas que con el título de *La Semana en Barcelona* publica el antiguo y acreditado periodista D. José Roca y Roca, entresacamos el párrafo siguiente que se refiere a uno de nuestros más distinguidos paisanos:

«Picó y Campamar apenas es conocido fuera de los círculos literarios catalanes; y no obstante posee un talento envidiable, contrastado, eso sí, por una pereza, por una displicencia tan grandes como su talento. Tengo el gusto de conocerle y tratarle desde hace un cuarto de siglo, cuando muy mozos ambos, junto con Ubach y Vinyata, con Juan Tomás y Salvany, con Martí y Folguera y otros varios escritores en embrión nos reuníamos todas las tardes y todas las noches en torno de una mesa del hoy extinguido Café de Francia, donde, en animada tertulia, charlábamos, reíamos, leíamos versos, fundábamos periódicos que vivían cuatro días, publicábamos almanaque y murmurábamos de lo lindo. Allí se nos iban las horas volando, y cada día, vuelta a lo mismo.

Más tarde la tertulia se trasladó al Café Suizo, uniéndose a nosotros Matheu y Fornells, Guimerá, Monserrat y Archs, Isidro Reventós, Coca y Collado, y todo un enjambre de poetas, de suerte que ya no bastaban dos ni tres mesas para contener el número de los individuos de la *colla*. De aquella tertulia nació la sociedad literaria *La Jove Catalunya*; allí se organizó el banquete que se da todos los años el día mismo de los Juegos Florales y la velada literaria que se celebra el día siguiente en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, en honor de los poetas premiados. Eramos todos jóvenes y entusiastas por la literatura y por Cataluña, y sin embargo no se hablaba todavía de *catalanismo*, palabra que se consueña con *abismo*. Y el abismo se fué abriendo entre nosotros, paulatinamente, en el transcurso de los años, cuando la fe catalanista exigía cierta acentuación política mal avenida con los que no sienten por la política la menor inclinación, y aun de peor compaginar en los que, como yo, comulgaban en ideales más amplios que los que se ciñen por modo exclusivo a la vida y a la suerte de Cataluña.

Pero bueno es consignar que a despecho de esta diferencia de criterio no ha cesado de reinar entre nosotros la amistad más cordial, y en la esfera literaria, y habló por mi cuenta, la admiración más profunda hacia los triunfos alcanzados por aquellos antiguos compañeros de la juventud, en cuya compañía he de pasar las horas más dichosas de mi existencia.

El domingo, mientras el doctor Blanch daba lectura al notable discurso de Picó, veía clara y distintamente en cada uno de sus bien contorneados párrafos, al poeta inspirado que a casi todos los de la *colla* ya entonces se adelantaba, por la madurez de su juicio y la gallardía de su forma literaria. Empleado en el archivo del señor Marqués de Alfarrás, iba siempre cargado de códices y libretos viejos, hallando en el estudio constante de la antigüedad y de la Edad Media, fuente rica y caudalosa de inspiración. No contaría veinte años, cuando se nos descolgó con un magnífico drama de costumbres feudales, titulado: *Cor de Roare*, que fué estrenado con gran éxito en el Teatro Principal. Recuerdo que desempeñó el papel de protagonista Ricardo

Figuerola, fallecido en la flor de la edad cuando con su talento y su excelente educación artística prometía días de gloria para el teatro catalán.

El autor de *Cor de Roare*, se adelantó a muchos otros autores que han cultivado luego el drama histórico, sin igualar a Picó, cuya obra se distinguía por la acertada pintura de la época, por su brillante colorido y sobre todo por el vigor con que presentaba la lucha de las pasiones.

Pues, a despecho del triunfo que alcanzó, y que hoy tengo para mí se renovaría, si *Cor de Roare* volviese a representarse, Picó no ha dado al teatro otra obra alguna, que yo sepa; y no porque no bullan en su mente mil asuntos distintos todos teatrales, sino a causa de aquella invencible apatía de que hablaba poco há, apatía que domina y avasalla por completo al poeta, cual si fuera una condición étnica, de su naturaleza mallorquina.

Leía el otro día un notable artículo de Ixart inserto en la *Veu de Catalunya* en el cual hablando de Picó y Campamar daba cuenta de un proyecto que este le había comunicado, consistente en ir presentando sobre la escena una serie de episodios escogidos de una de las épocas más dramáticas de la historia catalana, contenida en el siglo XV en toda su extensión, desde la muerte de Don Martín el Humano a Don Fernando el Católico. El pensamiento es grandioso como todo lo que Picó concibe, y tal como Ixart lo describe, recuérdame otros pensamientos por el propio Picó concebidos, madurados, grabados en su mente, pero por desgracia no vertidos sobre el papel, cuando el escribirlos era relativamente lo más fácil. Témoste, por consiguiente, y lo mismo recela el propio Ixart, que la epopeya dramática por Picó ideada, se va a quedar en proyecto, no bastando a sacarla del fondo de su inteligencia luminosa, los estímulos de la gloria, por la cual Picó y Campamar ha mostrado siempre desdeñosa indiferencia, rayana en el más desconsolador escepticismo.

En su discurso presidencial palpita la nota regionalista. Dejando aparte el exordio dedicado a conmemorar piadosamente el recuerdo de los escritores catalanes fallecidos durante el año que acaba de transcurrir, modelo de sentimiento sincero y comunicativo, el señor Picó se entretiene zureciendo opiniones sueltas de cuantos presidentes en la fiesta de los Juegos Florales han dejado oír su voz, para demostrar que los viejos maestros no tienen razón de mantenerse apartados del actual movimiento catalanista, hijo directo de la simiente por ellos arrojada en campo sazonado. La verdad es, pese al talento del señor Picó, que los presidentes de los Juegos Florales, hablaron siempre en términos tan vagos, y algunas veces manteniendo entre sí tales contradicciones, que arguye alguna violencia, la intención de atribuirles la paternidad legítima del actual regionalismo.

Ninguno de ellos se hubiera atrevido a decir lo que el señor Picó: «No queremos atentar a la unidad nacional.»—hasta aquí muy bien; pero añadía a continuación: «Mal podemos aspirar a destruir lo que no existe.»

En verdad podría objetarse que si no existiese la unidad nacional, holgarían todas las inectivas que los catalanistas dirigen a todas horas al presente estado de cosas.

De todos modos, considerado como obra meramente literaria, el discurso del señor Picó me pareció excelente y digno bajo todos conceptos de su bien cortada pluma, algo diluido en algunos puntos, pero lleno de rasgos vigorosos é inflamado de ese misterioso fuego del sentimiento, que presta calor y vida a los partos palpitantes de toda inteligencia superior.»

## Los astilleros

del Nervión

(De *El Imparcial* del viernes)

El Consejo de estado en pleno dió informe acerca del expediente relativo a los astilleros del Nervión, y por unanimidad y sin discusión acordó declarar que procede la rescisión del contrato para la construcción de los cruceros *Infanta María Teresa*, *Vizcaya* y *Oquendo*, por incumplimiento del mismo contrato y que, como consecuencia, debe el Estado incautarse de los astilleros, por ser la hipoteca afectada al compromiso que contrajo la Sociedad Rivas-Palmer de los bienes hipotecados, y de los demás que resulte propiedad anónima incluyendo los materiales de construcción.

Seguidamente se reunió el Consejo Superior de la Marina bajo la presidencia del general Beranger, y leyó el acuerdo del Consejo de estado.

El general Beranger presentó para el estudio las bases en que se ha de fundar el decreto de incautación, cuyo decreto llevará el domingo a la firma de S. M.

Vista la conformidad en los dictámenes del Consejo Superior de la Marina y del Consejo de Estado, el gobierno se reunirá en Consejo a la una de la tarde de hoy en la Presidencia a fin de adoptar los acuerdos convenientes.

Los acuerdos del Consejo, habrán de ceñirse al cumplimiento de la ley de obras públicas.

Esta dispone que, rescindiendo un contrato por incumplimiento, deberán continuarse las obras por administración, más una vez reanudadas, el gobierno podrá confiarlas a una nueva empresa, que para el caso será la más conveniente si llega a presentarse una proposición en buenas condiciones y con garantías suficientes para acabar la construcción de dichos barcos.

Esto concuerda con lo manifestado ayer por el señor Cánovas. Lo que procede—ha dicho el presidente del Consejo—es que el Estado se incaute inmediatamente de los astilleros y de los buques, previo inventario, a fin de reanudar los trabajos lo más tarde dentro de cuatro ó cinco días, evitando así la miseria de los obreros y que se dispersen los operarios inteligentes. Los trabajos—añadió—se reanudarán sin alteración alguna en su procedimiento, y sin otra diferencia que sustituir al gerente de la Sociedad por el oficial de marina señor Cervera, a quien se ha teleografiado para que venga a Madrid a recibir órdenes.

Esto no quiere decir que el gobierno desee ni mucho menos, incautarse definitivamente de los astilleros, pues de los tres arsenales que tiene el Estado, puede decirse que sobran dos.

El gobierno admitirá cuantas proposiciones se le hagan, las examinará y elegirá aquella que ofrezca más ventajas y más garantías; pero naturalmente para todo esto se necesita tiempo, porque es preciso señalar un plazo para un concurso, y por eso es por lo que se dispondrá que mientras se reanuden los trabajos para evitar mayores perjuicios a los obreros.

En previsión de esto se ha teleografiado al comandante de marina de Bilbao para que a los ingenieros y maestros de taller de los astilleros se les manifieste que esperan a la semana próxima que se reanudarán los trabajos; y que a los obreros, si el caso lo exige, se les abonará medio jornal hasta el día en que comiencen las obras.

También se ha teleografiado a Cádiz para que sin pérdida de tiempo venga a Madrid el capitán de navío de primera don Pascual Cervera Topete, a fin de conferenciar con el ministro de Marina y recibir instrucciones antes de hacerse cargo de la dirección de los astilleros del Nervión.

Lo que el gobierno se propone es que de hoy al domingo se verifique la incautación y se haga el inventario, y que el lunes se reanuden los trabajos.

El expediente lo recibió anoche el general Beranger, y mañana se llevará al Senado para que puedan estudiar los senadores que han de tomar parte en la interpelación anunciada por el señor marqués de Periján. La discusión, sin embargo, no

creemos pueda comenzar hasta el lunes de la próxima lo más pronto, por muy breve que sea el estudio que hayan de hacer de los documentos del expediente los oradores que intervendrán en el debate.

Además, tenemos entendido que la minoría liberal, obrando con la prudencia y el buen deseo que viene demostrando en este importante asunto, aplazará su intervención hasta que los trabajos de los astilleros se hayan reanudado, pues de este modo podrá discutirse con mayor tranquilidad por la suerte de los obreros y por los intereses del Estado.

Respecto a proposiciones se habla de varias. Además de las anunciadas, se asegura que el capitalista peruano Sr. Ghicerín ha llegado a Madrid, y se muestra dispuesto a asociarse con el señor Martínez Rivas para terminar los cruceros.

También se dice que el Sr Palmer procura socios ingleses para formular igualmente una proposición.

Ha causado en el ministerio de Marina mala impresión la noticia recibida de Bilbao manifestando que la tasación judicial de los astilleros ascendía a 25.000.000 de pesetas, siendo así que de las cuentas que aparecen en los libros de aquella Sociedad y que se tomó nota por la comisión inspectora que fué a Bilbao, resulta lo siguiente:

	Pesetas.
Material para construcción de los astilleros, traído de Inglaterra . . . . .	15.000.000
Terreno en que se encuentran enclavados . . . . .	5 000.000
	20.000.000

## Captura del cajero

de Rothschild

Jaeger, el cajero de Rothschild, de cuya fuga dimos cuenta hace bastante días, ha sido preso.

La policía de los célebres banqueros ha podido más que la de los gobiernos. Ella ha sido la que desde el primer momento se puso sobre la pista del fugitivo y ha ido siguiéndola paso a paso al través de Europa y al través del Mediterráneo, como la hubiera seguido hasta los confines de Asia, a donde Jaeger pensaba ir a ocultar su persona, su fortuna mal adquirida y su amor no menos ilícito.

Porque resulta que una pasión amorosa ha sido causa de su ruina.

Hondamente enamorado de una mujer, el infiel cajero, que es casado y tiene varios hijos, resolvió huir con ella. Y como, según dijo ya Bacquer, una declaración está mejor.

«De un billete de Banco al dorso escrita.» y en estos nuestros prosaicos tiempos el amor corre grave peligro de helarse sin el abrigo del dinero, Jaeger tomó diez millones de la caja de para los gastos del viaje.

Su primer desembolso fué para la compra de un pasaporte a nombre de una persona conocida y si posible con cargo oficial, pues sabía de antemano que la persecución había de ser hábil y convenía despistar a los agentes más hábiles.

Nada menos que el sujeto de telegrafos de Francfort se prestó a venderle el suyo y el de su mujer por la nada módica suma de 15.000 duros, gracias a los buenos oficios de un comerciante de última fila llamado Heusef, que cobró su parte de comisión.

Con este documento y un hábil cambio de fisonomía, Jaeger pudo cruzar tranquilo media Europa. El cajero usaba melena y barba larga; se afeitó y se cortó el pelo y tan sencilla operación fué bastante para volverle desconocido. Después, temiendo que el nombre prestado del sujeto de telegrafos, Mungersdorf sirviera de revelador de su verdadera personalidad para los agentes de los Rothschild enviados en su busca, lo cambió por otros, uno distinto para cada ciudad que visitaba, y era conocido con el de Randolfi.

Jaeger y su amante estaban desde hace más de quince días en Egipto, donde pasaban desapercibidos entre el gran número de extranjeros que visitan continuamente el país y donde les daba momentánea seguridad la deficiencia de la policía. Su proyecto era embarcarse para el extremo



mo Oriente, cuando trascurridas algunas semanas hubiera amainado algo la persecución. Mientras tanto no perdian el tiempo: entre excursión y excursión a los monumentos faraónicos, el excajero iba a la Bolsa de Alejandria y jugaba.

Cuando más tranquilos se hallaban en el hotel Miramar de Ramich, donde acababan de instalarse, la policía egipcia, conducida por el cónsul de Alemania, invadió su habitación y se apoderó de Jaeger y de su amante.

El fugitivo cajero quiso hacer uso de un revólver, indudablemente para matarse, pero no le dieron tiempo. En un momento le desarmaron, y para mayor seguridad le pusieron esposas.

En su equipaje ha sido hallada la mayor parte de los diez millones que había robado.

El y la mujer, causa de su ruina, serán conducidos a Franchfort inmediatamente. Allí están ya presos el subjefe de telégrafos y el comerciante que facilitaron a Jaeger el pasaporte para la fuga.

Los Rothschilds han realizado ya parte de su programa. Juraron que el infiel cajero sería preso aun cuando se escondiera en las entrañas de la tierra y lo han cumplido. Añadieron que su castigo habria de ser ejemplar, y no es dudoso que lo consigán.

Mientras tanto, han hecho un acto de clemencia. Jaeger no era un hombre desprovisto de fortuna, y en su casa encontró la justicia, despues de su fuga, alhajas y títulos por valor de medio millon de reales, que fueron puestos a disposición de Rothschild. Este devolvió en el acto el medio millon a la mujer y a los hijos del cajero, declarando que les pertenecía, y que ninguno de aquellos títulos era de los robados.

## El servicio militar de franceses y españoles

En el artículo 5.º del convenio consular hispano francés de 7 de Enero de 1862 se estipuló por las altas partes contratantes que los hijos de españoles nacidos en Francia y los hijos de franceses nacidos en España estaban obligados, despues de cumplir los veinte años, a presentar a las autoridades competentes, cuando se verificase el segundo sorteo para el servicio militar, es decir, al año siguiente, un certificado acreditando haber cumplido en su país de origen con la ley de reclutamiento, á fin de no ser incluidos en el alistamiento de sus respectivas residencias; pero como posteriormente la ley y reglamento para el reemplazo y reserva del ejército español de 11 de Julio de 1885, hoy vigente en España, ha fijado en su art. 26 la edad de diez y nueve años para el alistamiento, adelantando así un año el correspondiente sorteo, es sumamente difícil el cumplimiento de lo convenido por parte de los hijos de franceses nacidos en España, porque como no son llamados al servicio de las armas en su país de origen hasta un año despues, no tienen tiempo material para justificar que han cumplido con la ley militar en Francia dentro del plazo que se marca en el art. 5.º del referido convenio.

Para evitar las dificultades á que daba lugar esta modificación de la ley española, el ministro de Estado y el embajador de la República francesa, el 2 del actual, han suscrito la siguiente declaración, cuyo cumplimiento se dispone por el Real decreto firmado ayer por S. M. y que publica la *Gaceta* de hoy:

«El Gobierno de S. M. Católica y el de la República francesa, habiendo reconocido la necesidad de estipular un plazo de dos años, en vez del uno que concede á los franceses nacidos en España el artículo quinto del convenio consular concertado entre ambos países el 7 de Enero de 1862, para probar que han cumplido en Francia con las formalidades de su ley de reclutamiento, han convenido en las disposiciones siguientes:

El art. 5.º del convenio consular firmado entre España y Francia el 7 de Enero de 1862 se reemplaza por el artículo siguiente:

«Los franceses nacidos en España que sean llamados al servicio de las armas deberán, en el caso de que los documentos presentados por ellos no se estimasen suficientes para justificar su origen, producir ante las autoridades competentes, dos años despues de la época del sorteo, una certificación acreditando que han cumplido con la ley de reclutamiento en Francia.

Y reciprocamente los españoles nacidos en Francia, y que á la edad de veinte años sean comprendidos en el contingente militar, deberán presentar á las autoridades civiles ó militares competente una certificación acreditando que han entrado en quinta en España. A falta de dicho documento en buena forma, el individuo llama-

mado por la suerte al servicio de las armas en el distrito donde haya nacido, deberá formar parte del contingente militar de dicho distrito.»

## NOTICIAS

### Del extranjero

Las autoridades del puerto del Havre dieron un banquete al comandante y oficiales del buque ruso *Dijigt*, surto en aquel puerto.

Al banquete asistieron también algunas autoridades civiles y otras personas importantes, reinando gran cordialidad.

El jefe del Arsenal brindó por el Emperador, la Familia Imperial y la prosperidad de Francia y Rusia.

El comandante del *Dijigt* contestó en frances, diciendo que bebía á la salud de Francia y á la del Jefe del Estado.

Otro de los asistentes brindó en ruso por la prosperidad de ambas naciones, y durante todo el banquete se dieron muchos vivas á Francia y Rusia, haciendo votos por la estrecha unión de las dos naciones amigas.

Un periódico refiere la siguiente anécdota:

Un comerciante francés, muy conocido por sus opiniones anarquistas, ha recibido una carta que dice lo siguiente:

«Muy señor mío: Puesto que pertenecís á esa banda de pillos que destruyen las casas y que han declarado la guerra á la sociedad, no extrañéis que la sociedad se defienda.

Os prevenimos, pues, que en cuanto vuestros compañeros cometan algún atentado saltará vuestra casa y vos mismo.—*Un burgués.*»

Un telegrama recibido en Washington, anuncia que se ha presentado al Senado americano la consabida proposición anual relativa á la isla de Cuba.

Este año, sin embargo, ofrece una variación notable. Su autor no propone ya la compra de Cuba por los Estados Unidos, porque sin duda se ha convencido de la esterilidad de sus gestiones; pero presenta el siguiente original proyecto.

Que por el Presidente de la República se entablen negociaciones con el Gobierno de España para convertir en República libre é independiente á la isla de Cuba.

Esto, y la aceptación por parte de España, lo cree sumamente fácil el autor de la proposición, con tal de que Cuba pague á España una indemnización en concepto de los bienes públicos que España posee en la gran Antilla, y otra indemnización también por la renuncia que España haría de su soberanía.

El telegrama añade que dicha proposición ha sido remitida á la Comisión de Negocios Extranjeros.

Ya está acordado el itinerario del viaje del Czar.

Al dirigirse á Copenhague, dejará en camino á la Familia Imperial, para ir á Stettin, y de allí directamente á Potsdam.

La Czarina y sus hijos continuarán el viaje á Copenhague.

El Czar llegará á Stettin del 22 al 23 de Mayo.

La estancia de Alejandro III en Potsdam será de veinticuatro horas, y despues irá á reunirse con su familia en Copenhague.

El tribunal del Jurado de Valencia, departamento del Drome, ha condenado á muerte al monje trapense Matías Hartelt, por haber dado muerte al padre Yldefonso, tesorero del monasterio de Aiguebelle.

El reo entró en el monasterio hace un año con el nombre de hermano Eugenio, despues de cometer varios robos en diversas comarcas.

El 28 de Octubre último asesinó á martillazos al padre Yldefonso en la celda de éste, y ha confesado su delito, si bien negando que el móvil fuera el robo de las alhajas y valores que tenía la víctima en su poder y que han desaparecido.

### De las Provincias

Un periódico de Huesca dice que el dean de Barbastro Sr. Sevil, el doctoral Señor Laplana y otros varios capitulares, han venido á Madrid con objeto de constituir en el Banco de España un depósito de doscientas mil pesetas, como garantía de responsabilidad para subvenir á la asignación del nuevo prelado de aquella diócesis, que se nombrará condicionalmente, sin que el Estado tenga que sufragar gastos ni cargas para su instalación y sostenimiento.

Las ferias que han de celebrarse en Córdoba los días 25, 26 y 27 del actual prometen estar concurrísimas.

Habrán iluminaciones; feria de ganados; Exposición artística, industrial y agrícola y de labores propias de la mujer; diana

por las bandas militares y municipal de música; certamen científico y literario. concurso para la erección de un monumento al insigne cordobés D. Angel de Saavedra; Exposición de labores y otros estudios; Exposición de ganados; grandes corridas de toros, lidiados por *Lagartijo*, *Espartero* y *Guerita*; bailes; carreras de velocípedos; cuadro disolventes; solemne adjudicación de premios; fuegos artificiales; premios á las virtudes de lo sobrerros; gran retreta militar y otras muchas cosas.

En Figueras han sido detenidos y puestos á disposición de la autoridad competente, cuatro soldados franceses que se fugaron el 1.º de Mayo de las cárceles militares de Perpignan.

Tres de los detenidos se hallaban en aquel establecimiento extinguiendo condena por robo, y el otro por haber dado de bofetadas á su comandante del regimiento á que pertenecía.

Dicen de la Habana con fecha 29 de Abril:

«En el establecimiento de sederías de D. Francisco García ha ocurrido un incendio, en el que perecieron el Sr. García, su socio y otro individuo, y resultaron heridos varios bomberos.»

Según varios telegramas, los marroqueses llegados á Cádiz, que en representación de las logias masónicas de que forman parte, vienen á tomar asiento en el Congreso que celebrará el Oriente Español; han sido muy agasajados en Cádiz y Sevilla, donde se han dado en su honor reuniones y banquetes, que han estado concurrísimos.

Hace algunos días intentó suicidarse en la Catedral de Málaga un sujeto llamado Francisco Cehel Valenzuela.

Para llevar á cabo su propósito quedóse orando delante de un altar, y despues de cerrar las puertas de la iglesia se disparó un tiro en la barba que le causó una herida leve.

Dicen de Barcelona que la agitación obrera sigue aumentando frente á los talleres de San Martín de Provensals, donde trabajan obreros no asociados.

También los caldereros que la Compañía del Norte tenía trabajando en los talleres de San Andrés, se han declarado en huelga.

Los diputados provinciales de Guadaluara han acordado por unanimidad presentar las dimisiones de sus cargos á causa de haber interpretado que en la liquidación de deudas presentadas por la Hacienda existen errores, y que, por tanto, procede anular la Comisión de apremio.

Dicen de Bilbao que se están pagando sus haberes á los maestros, capataces é ingenieros de la Factoría naval por cuenta del Gobierno.

Hace días se produjo gran alarma en Ciudad Real, porque en las primeras horas de la mañana se dieron más de cuarenta casos de cólicos con síntomas muy violentos.

Llamados diferentes médicos á distintas casas, se encontraron con que familias enteras tenían todos los síntomas de una verdadera intoxicación.

Resultó de las averiguaciones practicadas, que los cólicos habían sido producidos por unos quesos vendidos aquel día y que habían comido todos los atacados.

Dice un periódico de Barcelona que un conocido tenor cómico, que ha sido muy aplaudido en los teatros de aquella capital, abrazará la vida monástica, ingresando como novicio en el monasterio de Montserrat.

### De la Capital

Los hermanos Sellarés han repartido una nueva lámina en fototipia que representa la puerta principal de la Iglesia de San Nicolás de esta Ciudad concluida hacia el año 1340 y costeadá dicha puerta por el venerable Arnaldo des Mur.

En la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto procedente del de Barcelona el vapor *Maria* con 26 pasajeros carga varia y 19 buyes para el abasto público.

Por la tarde salió para dicha ciudad el vapor *Belloer* con la correspondencia, 41 pasajeros y carga.

Vuelven á circular monedas falsas de una peseta, cuño de 1862. Se diferencian de las legítimas en lo borroso del busto de Isabel II y en lo imperfecto del cordón del borde.

Por medio de los oportunos edictos, el Gobierno civil de esta provincia hace saber á los interesados que en el Ministerio de la Gobernación se han instruido los oportunos expedientes con motivo de los recur-

sos de alzada interpuestos por el Ayuntamiento de Mahón. dos de ellos sobre suspensión de dos acuerdos de dicha Corporación, y otro contra la providencia del señor Gobernador que dejó sin ejecución ni efecto el Reglamento formado para el régimen y conservación del cementerio civil de la expresada ciudad.

Varios entusiastas admiradores del señor Sequah están haciendo una cuestación con el objeto de obsequiarle con una serenata el domingo próximo.

Por ser ayer el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII se celebró fiesta de gala con las solemnidades y salvas de costumbre.

A las once y media empezó la recepción en el Palacio de la Almudaina, asistiendo á ella la Audiencia, con el Ministerio fiscal, los jueces de instrucción, el cuerpo consular, comisiones de nuestras corporaciones populares y profesionales, del cabildo eclesiástico, empleados civiles y los generales, jefes y oficiales de los cuerpos é institutos que guarnecen esta plaza. Hizo los honores de ordenanza una compañía del regimiento de Filipinas, tocando algunas piezas la música del mismo regimiento mientras duró la ceremonia.

Anoche, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, el *Centro Militar* iluminó su vestibulo encendiendo las farolas de la terraza y un vistoso adorno de gas en el antepecho, con el título de la sociedad.

Según ya habíamos anunciado tocó la música del Regimiento de Filipinas en el catafalco del Sr. Homs.

El paseo se llenó de gente, viendose muy animado y ocupándose muchos de los sillones que sacó el concesionario, por primera vez en esta temporada.

El local del casino Conservador, frente á la fuente de las Tortugas, también estaba adornado con una estrella de gas.

En la madrugada de ayer falleció doña Juana Ana Singala y Florest, viuda de D. Bartolomé Colom á consecuencia de congestión cerebral.

Damos el pésame á su apreciable familia por tan sensible pérdida, á la que deseamos la necesaria resignación y el galardón de los justos para el alma de la finada.

Por disposición gubernativa han cesado las rifas ó *encantes* que se verificaban en el caserón de madera del Mercado: en lo sucesivo, empero, se verificarán en el patio de la casa del Sr. Brondo, calle de la Unión.

Decididamente los tenderos y comerciantes de telas de esta ciudad están dejados de la mano de Dios.

Están condenados á que los forasteros les saquen la carne del puchero, como vulgarmente se dice, sin que haya ley, artículo, disposición ó mandato que los ampare y defienda contra estos merodeadores de la industria.

Anoche compareció ante el señor Gobernador de esta provincia uno de los *regateros* que tomaron parte en las carreras de caballos enganchados á carruajes, con objeto de enterarse y en su caso exigir la responsabilidad á quien corresponda respecto de la infracción cometida.

Ayer tarde á cosa de las cinco una muchacha de unos diez años, que tiene su domicilio en la calle de S. Felipe número 14, se cayó desde una ventana elevada unos dos metros á la calle que no era la suya sino la de Camaró.

Aunque no quedó en estado grave fué llevada á la casa de socorro de la plaza de Sta. Eulalia, en donde fué curada por uno de los médicos municipales.

El domingo se escapó del asilo de la Misericordia el acogido Miguel Mesquida Alou, de 16 años, expósito, sin que hasta el momento presente se tenga noticia de su paradero, á pesar de las diligencias practicadas por el cuerpo de vigilancia para encontrarlo.

Ayer con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey, todos los buques surtos en nuestro puerto enarbolaron sus banderas, viéndose empavesados el cañonero *Alsedo* y el vapor *Vulcano*, llegado el día anterior de Barcelona donde ha limpiado sus fondos.

En el último número del *Boletín Oficial* de esta provincia se publica una circular por la Administración de Contribuciones de esta provincia en la cual se señala el cupo de 2.470.097 pesetas que corresponden á la misma por concepto de contribución territorial sobre los 11.970.792 pesetas á que asciende su riqueza líquida imponible que es conocida, para el próximo año 1892 á 1893.

El reparto ha sido hecho por la Dirección General de Contribuciones directas y



aprobado por S. M. sin perjuicio de lo que sobre este impuesto decidan las Cortes. En virtud del mismo, corresponde satisfacer por todos conceptos al partido de Palma 890.960'97 pesetas; al de Inca, 592.147'28 ptas; al de Manacor, 550.909'16 pesetas; al de Menorca, 277.680'27 pesetas y al de Ibiza 148.137'05 pesetas. La ciudad de Palma contribuirá con 460.028'79 pesetas.

Ayer tarde se plantaron en el jardín de la calle de Palacio una multitud de arbustos entre los cuales hay algunas araucarias, abetos, thuyas y otras, todas ellas escogidas y de valor, debiendo proseguir hoy la siembra de las que faltan hasta tener plantados todos los cuadros.

Decididamente aquel sitio quedará embellecido de verdad y sin bochorno podrá dársele el nombre de jardín. Ha presidido buen gusto en su formación y diseño, aprovechándose cuanto es posible aquella área, en la cual, por estar encima del depósito de agua no puede plantarse de cierta clase de vegetales que andando el tiempo podrían perjudicar dicho depósito.

Pero ahora, que Palma tendrá un sitio decente, en el cual podrá ir á recrearse las personas que sean aficionadas á cosas de jardinería y que verán los forasteros sin que deba inspirarles lástima, ahora decimos, es de presumir y de temer que los bárbaros que con el nombre de muchachos ó de mozalvetes, practican las ominosas y devastadoras algaradas que todos los comemos, den cuenta de aquel jardín y lo destruyan si se descuida por poco que sea su custodia.

Tenemos por desgracia funestos antecedentes que nos obligan á ser pesimistas al tratar de esta clase de seres, cuyas costumbres son tan en perjuicio de todas las conveniencias y por lo tanto cuantas prevenciones se tomen contra sus demasías nunca estarán de más para evitarlas.

**Boletín Judicial**

El 25 de los corrientes, á las doce de su mañana, se procederá en la Sala audiencia del Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, al sorteo de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes por territorial é industrial han de formar parte de la Junta del partido para la formación de las listas del Jurado, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 31 de la ley.

El Tribunal del Jurado, en vista de las pruebas practicadas en el acto del juicio de la causa instruida contra Gabriel Vergar y Bordoy acusado del delito de robo cometido el once de enero último en la casa del predio *Hort nou* del término de esta ciudad, ha dictado veredicto de culpabilidad contra el precesado, por cuyo motivo la Sección de derecho teniendo en cuenta que el robo fué en cantidad mayor de quinientas pesetas, cometido en casa habitada y llevando armas el malhechor, en quien concurre además la circunstancia agravante de reincidencia, ha condenado á dicho Vergar á doce años y un día de cadena temporal, interdicción civil é inhabilitación absoluta perpétua.

El día 20 del que rige á las diez y media de la mañana volverá á reunirse el Tribunal del Jurado para conocer de la causa ins-

truida en el Juzgado de Inca contra Juan Borrás acusado del delito de homicidio.

El procesado estará defendido por el letrado D. Alejandro Rosselló y representado por el procurador D. Sebastián J. Ballester.

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

**Temporales—Huelgas**

Madrid 16 á las 10'10 de la n.

Las noticias que se reciben respecto á la crecida del Misisipi son alarmantes. Los campos colindantes han sido devastados ocasionando numerosas desgracias.

Los canteros de Nueva-Yorck se han declarado en huelga.

En Lieja encontráronse dos botellas de dinamita, con la mecha encendida, evitándose la explosión.

**Noticias varias**

Madrid 16 á las 11 de la n.

Mañana es esperado el Sr. Montero Ríos.

Es inexacto haya fallecido el diputado Sr. Borbolla.

Las sesiones de las Cámaras carecen de interés. Se nombrarán hoy las comisiones que han de ir á la recepción que se verificará en Aranjuez con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

En Puerto Real doscientas familias han sido atacadas de fuertes cólicos á consecuencia de las malas condiciones de la leche.

El Doctor Letamendi está gravemente enfermo.

**Los astilleros del Nervión**

Madrid 17 á las 12'15 de la m.

Se ha verificado la incautación de los astilleros del Nervión, habiendo protestado la Sociedad.

Los operarios ingleses han hecho peticiones exageradas. Beranger ha telegrafado ordenando sean rechazadas dichas peticiones, pues el Gobierno cuenta con personal suficiente y apto para sustituirles.

**Sociedades y Corporaciones**

**Crédito Balear**

Representante de la Compañía

Arrendataria de Tabacos

Esta Representación suplica á los poseedores de acciones de la expresada Compañía Arrendataria se sirvan pasar á esta oficina antes del 22 del actual, para enterarles de cierto asunto que tiene para ellos grande interés.

Palma 17 de mayo de 1892.—Por el Crédito Balear El Vocal de Turno, Miguel Salvá. 2--1

**Comisión liquidadora**

de la Vidriera Palmesana

La comisión de la Vidriera Palmesana ha acordado vender en junta, el edificio, maquinaria y herramientas anejas á la fabricación, de dicha sociedad situada en el camino de Son Rapiña. Para informes dirigirse al Secretario, de la misma, Morey á principal, izquierda.

Palma 16 de Mayo de 1892.—La Comisión 2--1

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

**Nacimientos**

Día 15.—Varones, 1.—Hembras, 2.

**Matrimonios**

Día 15.—D. Pedro Antonio Payeras Oliver, con doña Juana Ana Pol y Miralles.

**Defunciones**

Día 17

Pablo Bosch Pons, viudo, de 79 años, Hospital, de diarrea.

José Ferrá Covas, soltero, de 57 años, calle de Vila, de endocarditis.

Manuel Soto Soto, casado, de 55 años. P. del Rosario, de pneumonia.

Miguel Planas Oliver, casado, de 49 años, Arrabal, de parálisis.

Agustín Arbós Cañellas, casado, de 36 años, Molinar, de diabetes.

Guillermo Terrasa Frontera, de 3 años, calle de Troncoso, de difteria.

Miguel Mariano Bibiloni, de 9 meses, Arrabal, de enteritis aguda.

Gabriel Mutet Osuna, de 3 meses, la Soledad, de bronquitis.

Juana Ana Singala Florest, viuda, de 67 años, calle de Capuchinas, de congestión cerebral.

Catalina Fullana Jaquolot, soltera, de 48 años, calle de la Misión, de fiebre tifoidea.

Margarita Nadal Artigues, de 1 mes, calle de la Olivera, de pneumonia.

**Hospital civil**

Día 17

Movimiento de enfermos.—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 varón.

**Registros del puerto**

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Semi-cubierta y densa: en distintos puntos se ven nubes en cruz.

Horizonte.—Nuboso y brumoso.

Idem del viento.—Brisa fresca del S. E.

Idem de la mar.—Tendida y picada con cabrilles.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

**Matadero**

Reses sacrificadas para el consumo de esta capital.

Día 15


Bueyes, 2.—Novillos, 1.—Terneras, 1.—Borregos 2.—Corderos 63.

Día 16  
Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Ovejas, 3.—Corderos 40.  
Día 17  
Bueyes 2.—Vacas 1.—Terneras, 1.—Ovejas, 4.—Corderos, 69.

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**  
*facilitadas por la casa Aguiló*

VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear . . . . .	104'00	
Cambio Mallorquin . . . . .	63'25	
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	59'75	
Alumbrado por Gas . . . . .	100'00	
Salinas de Ibiza . . . . .	200'00	
La General Mallorquina . . . . .	85'00	
Bonos municipales . . . . .	23'25	
La Islaña Marítima . . . . .	46'75	
VALORES PUBLICOS		
<i>Madrid 17 de mayo</i>		
4 p 00 interior perpetuo . . . . .	68'00	
4 p 00 amortizable . . . . .	79'50	
Cubas . . . . .	104'45	
Banco de España . . . . .	353'00	
Tabacos . . . . .		
<i>Barcelona 17 mayo 3'55 tarde</i>		
4 p 00 interior . . . . .	73'40	
4 p 00 exterior . . . . .	68'72	
4 p 00 amortizable . . . . .	79'75	
Cubas 86 . . . . .	105'00	
Cubas 99 . . . . .		
Coloniales . . . . .	42'10	
Nortes . . . . .	44'90	
Francia . . . . .		
Francos . . . . .	14'50	
<i>Madrid . . . . .</i>		
Paris . . . . .	63'70	
Renta francesa . . . . .		
Londres . . . . .		

IMPRESA DE AMENGUAL Y MONTANER



# Don José Ferrá y Covas

Ha fallecido

Q. E. G. E.

Sus desconsolados hermanos, sobrinos, parientes y demás familia ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario que se celebrará el jueves 19 del corriente á las diez, y acto seguido el funeral en sufragio de su alma en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.

No se invita particularmente.  
El duelo se despide en la iglesia.

**HOJAS DE CALENDARIO**

**MAYO**

Luna llena el 11  
Cuarto menguante el 19  
Sol sale á las 4 h. 39  
Pónese á las 7 h. 14

**HOY**

**18**

1829. Muere doña Maria Amalia de Sajonia, esposa de Fernando VII.

**MIÉRCOLES**

139 | Stos. Venan- | 227  
cio, Félix de Cantalicio  
y santas Claudia y Juli-  
da, vgs. y mrs.

**MAYO**

Luna llena el 11  
Cuarto menguante el 19  
Sale el sol á las 4 h. 37  
Pónese á las 7 h. 16

**MAÑANA**

**19**

1522. Asesinato del Encubierto de Valencia.

**JUEVES**

140 | Santos Primo | 226  
y Salustic mrs., Pedro  
Celestino p., y Santa Ci-  
riaca vg.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 17 abril—3 mañana

Barómetro . . . . .	762'0 mm.
Termómetro seco . . . . .	22'4 grados.
Id. húmedo . . . . .	18'8 id.
Mínima . . . . .	10'7 id.
Reflector . . . . .	9'8 id.
Dirección del viento . . . . .	E.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	1'0 mm.

**38 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»**

**CAPITULO III**  
**El naufragio**

Tan luego como cargadas las velas; nada quedó ya que hacer á bordo, la tranquilidad resignada de la muerte, pareció reinar entre nosotros.

El sentido del oído absorbía toda nuestra atención y facultades, puesto que por él principal y casi únicamente era por donde podíamos calcular nuestra verdadera posición.

Indudablemente nos hallábamos en un parage, donde la resaca se estrellaba en tierra, y los sonidos huecos que distintamente llegaban á nosotros, nos indicaban que las cavidades naturales de las rocas se engullian y devolvían alternativamente las aguas que las azotaban.

Aquel ruido siniestro, no solamente venia de la parte de tierra, sino que le oímos al sur, al nordeste y por doquiera en torno nuestro. Había momentos en que las rugientes investidas del Oceano bramaban en nuestra popa, á la vez que parecían menazarnos por las serviolas.

**Á BORDO Y EN TIERRA**

39

Afortunadamente, el viento era flojo, y no había que temer el rompimiento de los cables.

Luego que rompió el alba las tinieblas, que nos proporcionaron aquellas dos horas de horrible ansiedad, miramos en derredor nuestra con furiosa avidez, distinguiendo en primer lugar el perfil de la cercana tierra, y á medida que fué aclarándose el horizonte, los escarpados peñascos en cuyas cavidades enormes se sepultaban las olas á breves y acompasados intervalos.

Aquellas enormes rocas, de elevación inmensa corrían á toda la longitud de la costa en una extensión que se perdía de vista, quitándonos toda esperanza de probable salvación. Veíamos por doquiera el mar erizado de cadenas, peñascos, rompientes, y escollos de todo género, á cuyo centro, en medio de las tinieblas, nos había conducido la Providencia, maravillándonos de haber llegado á aquel punto, sin haber encallado, ó idonos á pique con el John hecho astillas contra una roca.

Diez leguas á sotavento hallábase el cabo que Mister Marbre distinguió primero.

De tal suerte aconteció mi llegada á Ma-



# Sequa Habla-Sequa Habla

A LOS QUE SUFRAN DE  
**REUMATISMO, Á LOS COJOS É INVÁLIDOS Y Á LOS QUE NO HAN  
 PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE  
 Y Á TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRÓNICAS**  
 No perdáis la ocasion

A las diez y media todas las mañanas y á las ocho todas las noches en la PLAZA DEL MERCADO

21

## VALLS, HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

### TALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

FUNDADOS EN 1854

19, calle de Campo Sagrado, 19.—BARCELONA

Premiados con 23 medallas de oro y plata, 1 Gran Diploma de Honor y 2 de progreso por sus especialidades

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos

PARA  
 FÁBRICAS y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas, (prensas hidráulicas, de engranos, de molineta ó palancas, etc.)

FÁBRICAS de fideos y pasta para sopa, movidas por caballería y por motor. (Estufas para secaderos.—Moldes de todas formas, etc.)

FÁBRICAS de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y por motor.

FÁBRICAS de harinas y sus anejos de molicería. (Piedras, limpias, etc.)

PRESAS para vinos, bombas para trasegar, estrujaderas, etc.

MÁQUINAS de vapor, Motores á gas, Turbinas, Malacates, Norias, Bombas, Guillotinas, Prensas para metales, etc.

Especialidad en prensas, hidráulicas y de todas clases, para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.—La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.

PARA INFORMES Y CATÁLOGOS DIRIGIRSE Á

B. HOMAR, Virgen de Lluch, núm. 7.—PALMA

## Mosaicos hidráulicos

◆◆ ESCOFET, ◆◆ FORTUNY ◆◆ Y ◆◆ COMPAÑIA ◆◆

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMENTOS HIDRÁULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañia** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dilujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa y pidanse precios, los que varían según la importancia del pedido. 11

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma

### Viaje de recreo

á las maravillosas cuevas del DRAC ida y vuelta en un mismo día. El precio de entrada es de 7'50 pesetas desde una hasta cinco personas. Por cada persona más, 1'50 pesetas. El guía de las cuevas vive calle de Artá, en Manacor. 30—21



Para

—PONCE—

saldrá del 20 al 25 del presente mes el bergantín goleta

### Urbana

Capitán D. Antonio Vaquer. Admite un resto de carga á fletes. Para informes y despacho: Marina, 82, frente al cuartel de Caballería 6



Para

—LIVERPOOL—

con escalas en BARCELONA, TARRAGONA y GANDÍA saldrá de este puerto el 23 del corriente el acreditado vapor español

### Tintoré

Admite carga y pasajeros para ambos puertos. Consignatarios en esta Sans Hermanos—Conquistador 7

### Anís del Tigre

de la antigua fábrica de Andrés Bestard de Santa María

Este acreditado anís, conocido y apreciado del público desde hace muchísimos años, y cuyo mejor elogio es el extraordinario consumo que se hace en América, y que ha obtenido medallas de oro en varias exposiciones, es un gran tónico y aperitivo y de un gusto fino y agradable, constituyendo en invierno un gran retaurador de la sangre, y en verano el mejor refrescante, tomándolo con agua.

Depósito al por mayor y menor: 8  
 Cererols, 7.—Palma de Mallorca

### Tomates de Valdemosá

Sin agua ni sal ni otra sustancia que pueda alterar su gusto natural dando el mismo resultado que si fueran frescos del mismo día; elaborados en hoja de lata nueva. Un bote de UNA libra y MEDIA, 20 centimos y de doble tamaño 30 centimos 15—15  
 Calle de San Miguel núm. 29

### Practicante

Se necesita uno en clase de aprendiz en la farmacia de Escaff. 7

### DOLOR DE MUELAS

Se cura instantaneamente empleando el *Médico Oriental*, de G. Barutaud, químico de París. Precio Ptas. 1'50 franco. Depósito general: Centro Farmacéutico.

### Fábrica de corsés

PRIMERA Y ÚNICA EN LAS ISLAS—  
 L. LOPEZ DE LAS HERAS  
 Murillo 24—(Santa Catalina)

### Sulfato de cobre inglés

marca **MACCLESFIELD** la más acreditada por su pureza, cuya circunstancia recomendamos, por cuanto el adulterado no produce los efectos apetecidos.

Este producto cuyos buenos efectos han podido experimentar los muchos cosecheros de esta isla que en años anteriores se han surtido de este establecimiento, se vende en la

Droguería de José Juan (Nueva)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23.

Frente al Huerto del Rey.

En la misma se facilitarán instrucciones para aplicarlo á la extinción del Mildew 11



### Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.<sup>a</sup>

VAPOR DIRECTO

DESDE PALMA Á LAS ANTILLAS

De Palma á PUERTO RICO, HABANA y CIENFUEGOS con escalas MAYAGUES, PONCE y MATANZAS LA PALMA y SANTA CRUZ DE TENERIFE saldrá de este puerto el 6 de junio proximo el nuevo y grandioso vapor español

### Martín Saenz

Capitán D. Vicente Terol  
 Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos. Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan 20 Palma de Mallorca.

Nota Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con la debida anticipación de las mercancías que tengan que embarcar con el fin de evitar hayan de ser estas rechazadas por falta de cabida á bordo

### Subasta

En la plaza de Cort el 19 del actual, á las ocho de la noche, se subastará la casa-zaguán de la calle de Apuntadores, número 55. 4—2

### 40 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

dascar, parte del globo muy poco conocida aun á la sazón.

Los esplendores del sol y la tranquilidad del mar, serenaron un tanto al capitán, el cual comprendió que para avanzar esquivando el peligro, era indispensable examinar y fijar con toda precisión la posición de los arrecifes. Mientras comía su galleta y sorbía su taza de café, hizo lanzar un bote al agua, y cuando hubo terminado el desayuno, llamó cuatro remeros de los mas robustos y bajó con ellos al pequeño esquife.

En el instante que se alejaba la embarcación, llamome Mister Marbre al alcazar y significó querer hablarme reservadamente. Le seguí, y fuimos al almacén de provisiones, donde acaban de estar el agua que nos quedaba á bordo. El primer contramaestre parecía poner empeño en rodearse de misterio, y antes de tomar la palabra me hizo señas, recomendandome la mayor circunspección.

—Señor, Miles,—díjome por fin,—considero nuestra situación aquí excesivamente peligrosa; estamos rodeados por todas partes de arrecifes, y no tenemos viento suficiente para salir. Debemos por la tanto tomar nuestras precauciones; id, pues, y disponed que Ruperto y Nabucodonosor

### Á BORDO Y EN TIERRA 37

nuestro cálculo, y adquirimos la triste certidumbre de hallarnos no solo en medio de las rompientes, sino que también á corta distancia de la costa.

### FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

### VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcúdia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcúdia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcúdia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.